

CAPÍTULO 1. Presentación de la entidad.

1.1. Antecedentes históricos de la fundación de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona

La Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, cumplió sus primeros 50 años de existencia. El meritorio trabajo de su claustro de profesores, ha permitido llegar a este feliz aniversario con la satisfacción del deber cumplido, por haber formado más de 66 000 egresados, como educadoras de círculos infantiles, maestros y profesores para los diferentes niveles de educación y para otras universidades de ciencias pedagógicas del país.

Todo ello ha sido fruto de la trayectoria de trabajo de la Institución, de su claustro, de la competencia profesional y científica que exhibe, del esfuerzo de todos sus trabajadores, y de los resultados alcanzados por sus estudiantes; por la constante laboriosidad y consagración sin límites y mucha ciencia y ternura puesta en función de formar a un mejor profesional de la educación.

Antecedentes

En la etapa colonial, dado el atraso económico y cultural de Cuba, existió solo un ejemplo de formación regular de maestros: la creación en 1857 de la primera Escuela Normal dirigida por los padres Escolapios de Guanabacoa, que dejó de existir en 1868, con el inicio de la Guerra de Independencia. El resto de los intentos de formar maestros fueron informales o emergentes, en los que desempeñó un revolucionario papel la Sociedad Económica de Amigos del País, al nombrar maestros según el cumplimiento de los requisitos de capacidad que establecieron para ejercer esta profesión el magisterio de José de la Luz y Caballero, a través de los Maestros Intermedios y el Proyecto del Instituto Cubano; los maestros ambulantes reclamados por José Martí, y la singular Pedagogía Mambisa en la que se nombraban maestros cumpliendo lo dispuesto en la Ley de Instrucción Pública para la República en Armas, de 31 de agosto de 1869, propuesta por Rafael Morales González (Moralitos).

Durante la Ocupación Militar Norteamericana (1898-1902) se materializaron los intereses de los norteamericanos de ocupar a Cuba por vías pacíficas; ellos pensaron utilizar la Educación Primaria como el instrumento idóneo de penetración en la conciencia nacional (objetivo que nunca pudieron lograr), por lo que para tales fines crearon escuelas y formaron maestros de manera emergente, con cursos de superación en Estados Unidos. En el año 1900, el eminente pedagogo camagüeyano Enrique José Varona, desde su cargo de Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes del gobierno interventor, realizó reformas en las Enseñanzas Media y Superior. Como parte de esta última, creó la carrera de Pedagogía en la Universidad de La Habana, al amparo de la Orden Militar 266, de 5 de julio de 1900, hecho que constituyó un hito en la formación regular de los maestros; de ella egresaban los Doctores en Pedagogía.

La etapa de la República Neocolonial (1902-1958) se caracterizó por el entreguismo económico, político y social a los Estados Unidos, bajo la redacción de la Asociación Pedagógica Universitaria se aprobó, el 16 de marzo de 1915, en el Senado de la República, el Proyecto de Ley para la fundación de las Escuelas Normales en el país, documento presentado por Manuel Sanguily, que fue expresión de los anhelos e ideales de los mejores educadores de Cuba en aquel entonces.

La planta alta del antiguo Hospital de San Ambrosio, fue preparada para el funcionamiento de las dos primeras Escuelas Normales, de varones y hembras, por separado. Las actividades dieron comienzo el 11 de diciembre de 1915. Sus primeros directores fueron Ramiro Guerra Sánchez (1880-1970) de los varones y Carolina Poncet de Cárdenas (1879-1969) de las hembras.

Entre 1916 y 1918 se crearon, en locales adaptados, las Escuelas Normales de Oriente, Las Villas, Pinar del Río y Matanzas; en 1923 abrió sus puertas la de Camagüey. Destacados educadores encabezaron estas instituciones, tal es el caso, por ejemplo, de Pedro García Valdés en Pinar del Río y Max Henríquez Ureña en Oriente.

Con el triunfo de la Revolución en 1959, se transformó la vida de los cubanos; desde fecha tan temprana como el 14 de septiembre de 1959, Fidel Castro entregó la fortaleza militar de Columbia al Ministerio de Educación, convertida en una hermosa Ciudad Escolar, que recibió el simbólico nombre de Libertad. Cuatro días después, el 18 de septiembre, el Consejo de Ministros del Gobierno Revolucionario, promulgó la Ley # 561, que disponía la creación de 10 mil aulas y autorizaba el nombramiento de 4 mil maestros.

También el 21 de diciembre de 1959, el Consejo de Ministros aprobó la Ley de la Reforma Educacional y el 22 de abril de 1960, Fidel hizo un llamado a los alumnos de la Enseñanza Secundaria para que ejercieran en las zonas rurales del país. La Revolución creó una amplia red de escuelas en las que se necesitaban más maestros; por esta razón, la década del 60 del siglo XX, se caracterizó por el desarrollo de la formación de personal docente.

Un importante momento en la historia del futuro Pedagógico Varona ocurrió en 1960, cuando la Dra. Dulce María Escalona fue designada Directora Técnica de Segunda Enseñanza del Ministerio de Educación, y desde allí comenzó una serie de importantes tareas para el futuro desarrollo de la Enseñanza Media en Cuba. El trabajo de la Dra. Escalona como Directora Técnica de Segunda Enseñanza del Ministerio de Educación concluyó en 1962, cuando fue nombrada Directora de la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Habana.

Desde su condición de Directora de la Escuela de Educación presentó, en noviembre de 1962, un esbozo de Reformas de la Escuela de Educación. En esa Ponencia hizo un análisis detallado del tema y llegó a la consideración de que en tanto la Escuela de Educación se preparara para cumplir su tarea decisiva, podría funcionar como Instituto Pedagógico, para la formación de profesores para la Enseñanza Media, la formación de profesores para las escuelas de maestros primarios y los servicios de asistencia técnica a los profesores de las escuelas secundarias básicas de las tres provincias occidentales: Pinar del Río, La Habana y Matanzas.

En esta ponencia está el germen de lo que poco tiempo después, en 1964, sería el Instituto Pedagógico Enrique José Varona. En reunión del 9 de diciembre de 1963, los directores de las escuelas de educación de las tres universidades existentes aprobaron Ponencia de la Dra. Escalona, que contenía el plan de preparación de los futuros profesores de Secundaria Básica, en dos asignaturas, que eran: Matemática-Física, Física-Química, Física-Artes Industriales, Ciencias Biológicas-Producción Agropecuaria, Español-Idiomas, Historia-Geografía y Español-Historia.

Fundación oficial

El Ministro de Educación, Dr. Armando Hart Dávalos, mediante la firma de la Resolución Ministerial 544/64 de fecha 30 de julio de ese año, independizó la formación de profesores de las facultades universitarias de Ciencias y Filosofía, y creó los Institutos Pedagógicos Félix Varela de la Universidad Central Martha Abreu de Las Villas, Frank País de la Universidad de Oriente y el Enrique José Varona en la Universidad de La Habana, como facultades de cada uno de estos centros. Con posterioridad, se dictó la Resolución Ministerial # 217 de marzo de 1965, que fijó las funciones de estos centros y estableció su articulación al régimen universitario.

El Instituto Pedagógico recién creado en La Habana, recibió el nombre de Enrique José Varona (Camagüey, 1849-1933), quien fuera un destacado pedagogo e intelectual, nacido en Santa María del Puerto del Príncipe, hoy Camagüey, el 13 de abril de 1849 y fallecido en La Habana el

19 de noviembre de 1933, a los 84 años de edad. Fue colaborador de José Martí en el Partido Revolucionario Cubano y se distinguió en la lucha contra la tiranía de Machado junto a los estudiantes universitarios. Como educador, Varona ocupa un lugar destacado en la historia de la educación cubana, no solo por sus ideas, escritos y obra política, filosófica y pedagógica, y su aporte a la formación de la nación cubana, sino también por su actuación como dirigente del sector de Instrucción Pública.

Como primera Directora del Varona fue designada la Dra. Dulce María Escalona Almeida (Holguín, 1901-1976). Se puede afirmar, que el Varona fue su gran obra, que la pasión, la dedicación, el entusiasmo, el saber científico y pedagógico, que puso en ella no fue en vano, pues ha significado un gran aporte al desarrollo educacional y cultural del país. Después de tres años al frente del Varona, quedó solamente como directora de la Sección Secundaria Básica. En 1969, se le designó Asesora General, cuando solicitó se le relevara de la dirección, pues su salud estaba ya muy quebrantada.

La primera estructura del Instituto Pedagógico Varona, fue en tres secciones: la Sección Secundaria Básica, la Sección Secundaria Superior y la Sección de Pedagogía. La Sección Secundaria Básica funcionó en Ciudad Escolar Libertad y en ella se formaban profesores en la doble especialidad antes mencionada.

La Sección Secundaria Superior, radicó en el Edificio Varona y otros locales de la Colina. En ella se formaban profesores de Matemática, Física, Química, Español, Biología, Geografía, Historia e Idiomas. La Sección Superior se integró, a su vez, en dos secciones, Ciencias: Matemática, Física, Química, Geografía y Ciencias Biológicas y Humanidades: Historia, Español, Inglés y Francés. La responsabilidad de la dirección de Ciencias recayó en la Dra. Rita Tamargo y la de Humanidades en el Dr. Fernando Portuondo, posteriormente la estructura administrativa antes mencionada, se unieron en un mismo Departamento Docente.

La Sección de Pedagogía, no tenía estudiantes propios, pero se encargada de la docencia de las disciplinas Pedagogía y Psicología que se desarrollaban en todas las carreras y la atención y orientación de la Escuela Felipe Poey, anexa al Varona, destinada a las clases experimentales y de observación de los estudiantes de la Sección Secundaria Básica; además de preparar docentes, cumplió la función de calificar a maestros y profesores en ejercicio.

La década del 70 del siglo XX produjo grandes transformaciones en la formación de profesores. En el curso escolar 1971-72 se crearon los Cursos para Trabajadores (CPT), con frecuencia quincenal. Se desarrolló la modalidad de Cursos Dirigidos, con una duración de cinco años, que preparaban a los matriculados con un nivel equivalente al de la Carrera Profesional de Secundaria Superior. En el curso 1972-73 se abrió una segunda modalidad de los Cursos para Trabajadores, con los Cursos Vespertinos-Nocturnos de nivel básico, a los que ingresaron los maestros primarios.

El incremento de los cursos para trabajadores y el crecimiento del Varona determinaron, en 1972, la unificación de su estructura. Desaparecieron las antiguas Secciones de Básica, Superior y Pedagogía, y se eliminó la existencia de dobles departamentos docentes para cada una de las secciones, aunque el Varona seguía subordinado a la Universidad de La Habana. En 1972, se fundó el Destacamento Pedagógico Universitario Manuel Ascunce.

El Pedagógico Varona atendió directamente las Filiales Pedagógicas Camila Henríquez Ureña en Ceiba del Agua, Eugenio María de Hostos en Güira de Melena, la Raúl Gómez García de Güines, la Carlos Manuel de Céspedes en la Isla de la Juventud, la Santiago Figueroa en Güines, la Pedro Albizus Campos, la Unidad Pedagógica de Batanó y la Ho Chi Ming en el Regional Camilo Cienfuegos. Después de una reestructuración, continuó atendiendo las Filiales

Pedagógicas Camila Henríquez Ureña, Eugenio María de Hostos, Raúl Gómez García y Carlos Manuel de Céspedes.

El Varona hizo una contribución decisiva con estudiantes y profesores al Destacamento Pedagógico Internacionalista Che Guevara, con 686 estudiantes de Matemática, Química, Física, Biología, Geografía e Historia, distribuidos de la siguiente forma: 320 estudiantes en el Primer Contingente; 113 en el Segundo Contingente; 127 en el Tercer Contingente; y 126 estudiantes en el Cuarto Contingentes. Del claustro del Varona han prestado Colaboración Internacionalista 157 profesores, en los siguientes países: Angola, Etiopía, Nicaragua, Afganistán, India, Guyana, Mozambique, Granada y Argelia.

En 1976, el Instituto Pedagógico Enrique José Varona, se convirtió en un centro de educación superior: el Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, al amparo de la Resolución Ministerial 777 de 16 de diciembre de 1976, que dio vida legal a la red nacional de Centros de Educación Superior (CES). El 31 de enero de 1977, fue oficialmente constituido el Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

El Varona adoptó la estructura de un Centro de Educación Superior, donde la línea de dirección parte de la máxima autoridad, que es el Rector, y pasa al Decano de cada una de las facultades, y de este al Jefe del Departamento Docente; un Vicerrector Primero, que asume las funciones del Rector en caso de ausencia; la Vicerrectoría Docente; la Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados; la Vicerrectoría de Práctica Docente; la Vicerrectoría de Economía y Servicios y la Secretaría General.

Se crearon 10 Facultades: Matemática, Biología, Química, Física y Astronomía, Educación Física, Ciencias Sociales, Pedagogía y Psicología, Geografía, Español, Educación Laboral y Dibujo Técnico. Además, la atención a las Filiales Pedagógicas Carlos Manuel de Céspedes en la Isla de la Juventud; Camila Enríquez Ureña en Ceiba del Agua y Eugenio María de Hostos en Güira de Melena. En las facultades existía una estructura similar, con el Decano como máxima autoridad, los Vicedecanos, los Jefes de Departamento, la Secretaría Docente y un Administrador. Esta fue la estructura original del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. En el curso escolar 1979-1980 se crearon las Facultades de Defectología y la de Superación de Profesores, con la que se elevó a 12 el número de facultades del Varona.

En respuesta a un viejo anhelo de los docentes, se inició en el curso 1978-1979 la Licenciatura por Estudios Dirigidos, en ocho especialidades. Para esta nueva etapa se elaboraron los planes y programas de la Licenciatura en Educación, hecho sin precedentes en la historia de la educación en Cuba. El Varona en este momento contaba con 1 101 docentes, desglosados en 47 Profesores Titulares, 165 Profesores Auxiliares, 335 Asistentes, 524 Instructores, 10 Instructores Auxiliares y 20 Auxiliares Técnicos de la Docencia (ATD).

La Universidad de Ciencias Pedagógicas fue creada mediante el Acuerdo 6643 del Consejo de Ministros de la República de Cuba, de fecha 25 de mayo de 2009, y con fecha de aplicación de 1° de junio de 2009. Los Institutos Superiores Pedagógicos dejaron de existir como tales, para convertirse en Universidades. Por tal razón, el Varona tomó el nombre de Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.

La estructura funcional que asumió es la siguiente:

Rectoría: con la atención directa a la Secretaría General, Secretaría de Postgrado, Departamento de Cuadros, Departamento de Dirección Científica Educativa, Departamento de Marxismo-Leninismo e Historia, Instituto Latinoamericano y Caribeño (IPLAC), Departamento de Jóvenes, Adultos y Alfabetización, Departamento de proyectos y Programa Internacionales y el Grupo de Seguridad y Protección.

Vicerrectoría de Pregrado: Dirección Docente-Metodológica

Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrado: Dirección de Relaciones Internacionales, Dirección de Postgrado, Dirección de Información Científico-Pedagógica, Centro de estudios de Evaluación de la Calidad de la Educación, Centro de Desarrollo Científico Pedagógico, Centro de Estudios de Educación Ambiental, Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Prescolar (CELEP) y el Centro de estudios Latinoamericanos de Educación Especial (CELAEE).

Vicerrectoría de Extensión Universitaria: Dirección de Extensión Universitaria, Dirección del Museo de la Alfabetización-Salones Históricos y Dirección de la Revista Varona.

Vicerrectoría de Tecnología Educativa: Dirección de televisión Educativa, Centro de Producción de recursos para el Aprendizaje, y el Centro de Informática y Comunicaciones.

Vicerrectoría de Economía y Servicios: Dirección de Economía, Dirección de Alimentación Colectiva, Dirección de Producción y Autoabastecimiento, Dirección de Logística, Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Planeamiento y Estadística y el Departamento de Mantenimiento e Inversiones.

Facultad de Humanidades: Departamento de Español-Literatura y Departamento de Educación Artística.

Facultad de Ciencias: Departamento de Matemática-Ciencia, Departamento de Ciencias Naturales y el Departamento de Educación Laboral-Informática.

Facultad de Educación Infantil: Departamento de Educación Primaria, Departamento de Educación Especial y el Departamento de educación Preescolar.

Facultad de Ciencias de la Educación: Departamento de Formación Pedagógica General y el Departamento de Pedagogía-Psicología.

Facultad de Lenguas Extranjeras: Departamento de Lengua Inglesa y Departamento de Lenguas con Fines Específicos.

Facultad de Superación Fulgencio Oroz: Departamento Multidisciplinario.

Filiales Pedagógicas Municipales: Plaza de la Revolución, San Miguel del Padrón y La Habana Vieja.

La Dra. Dulce María Escalona Almeida (1964-1968), como ya he señalado, fue la fundadora de la institución y su primera Directora; estuvo al frente de Sección Básica hasta el año 1968 en que su estado de salud se debilitó mucho. Pasó a ser Asesora General, hasta prácticamente, el final de su existencia. El mandato de la Dra. Escalona se caracterizó por una disciplina estricta y una gran creación, ya que el Varona nació y había que hacerlo todo. La sustituyó en sus funciones la Dra. María Ruiz Bravo (1968-1970), una destacada pedagoga santiaguera, quien tiene una bella historia revolucionaria, junto a sus hermanos, por su participación en la lucha clandestina.

La Dra. María Ruiz, fue relevada su cargo por el Dr. Antonio Díaz Ruiz (1970-1972), quien había ocupado responsabilidades dentro de la diplomacia cubana y tenía una gran capacidad de organización. El Dr. Antonio Díaz mantuvo un trabajo sostenido y los resultados alcanzados en esa etapa así lo demuestran.

El profesor Luís Guzmán de Armas (1972-1976) quien procedía de la dirección nacional de la UJC, en el frente de Educación y, además, había dirigido el Regional de Educación de Marianao, ocupó el cargo de Decano del Varona. Guzmán tuvo el mérito de dirigir el Varona, hasta que se convirtió en un centro de nivel superior, donde nacieron muchos de los planes que se desarrollaron después, incluida la cruzada del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce.

El primer Rector del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona fue el Dr. C. Ramón Rodríguez Hermida (1976-1992), quien fue alumno fundador y dirigente de la UJC y el PCC durante mucho tiempo. Ramón Rodríguez ocupó el cargo durante 16 años, y bajo su dirección se estructuró lo que en realidad convertía al Varona en una institución de nivel superior. Con austeridad extrema, dedicación al trabajo, ejemplo personal y exigencia máxima, es aun recordado, por sus aportaciones al desarrollo de la enseñanza en este Centro.

En el año 1992 fue designado Rector, el Dr. C. Alfredo Álvarez Díaz (1992-1996), quien había transitado por todos los escalones de dirección en el centro: Jefe de Departamento, Vice Decano de la Facultad de Química, Decano, Vicerrector, Vice Rector Primero, hasta llegar a Rector. En este período el Varona creció en lo que a títulos académicos, grados científicos y categorías docentes superiores de su claustro se refiere. En 1996, fue designado Rector del Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC), y más tarde del Instituto Superior Pedagógico de la Enseñanza Técnica y Profesional (ISPETP) Héctor Pineda Zaldívar.

El 13 de marzo de 1996, fue designado Rector del Varona, el Dr. C. Alfredo Díaz Fuentes (1996-2011), quien también siguió los escalones de dirección, por cuanto fue Decano de Maestros Primarios, Vice Rector del Destacamento, Vice Rector de Práctica Docente, Vicerrector de Economía y Servicios, hasta ser nombrado Rector de esta institución; tiene el mérito indiscutible, de haber mantenido al Varona en los planos estelares, a pesar del duro período especial en que le tocó dirigir, agudizado por el férreo cerco económico que ha mantenido por todos estos años sobre Cuba el gobierno de Estados Unidos.

El 6 de enero de 2011, el Dr. C. Alfredo Díaz Fuentes fue relevado en sus funciones por la Dra. C. Deysi Fraga Cedré, quien ha tenido en el Varona una trayectoria ascendente. Desde dirigente estudiantil, dirigente sindical y partidista, Vice Decana y Decana de Facultad, hasta su nombramiento como Rectora de esta institución insignia de la educación cubana.

No quedaría completa esta síntesis del Varona si en ella no aparecieran reflejados profesores que se reconocieron como Profesores de Mérito. Lamentablemente, algunos de ellos ya hoy no nos acompañan físicamente. Son ellos: la Dra. Dulce María Escalona Almeida, a quien se le otorgó el Título de Profesor Emérito de la Universidad de La Habana, el Dr. José Luciano Franco Ferrán, la Dra. Estrella Rey Betancourt, el Dr. Rafael León Avendaño, la Dra. Dolores Brewil Grandal, el Dr. Carlos Manuel Valdés Gárciga, la Dra. Graciela Barraqué Nicolau, la Dra. Martha Martínez Llantada, la Dra. Lidia Orille Azcuy y la Dra. en Ciencias Angelina Romeu Escobar.

Por fortuna para todos nosotros y, sobre todo, para las nuevas generaciones de estudiantes y profesores que hoy estudian y laboran en esta Universidad, nos acompaña un grupo de Profesores de Mérito, quienes forman parte de la historia sagrada de esta Institución. Ellos son: el Dr. Armando Hart Dávalos, el Dr. José Ramón Fernández Álvarez, la Dra. María Dolores Ortiz Díaz, la Dra. Lidia Turner Martí, la Dra. Mirtha del Llano Menéndez, el Dr. Hiram Hernández Robau, la Dra. Julia Añorga Morales, la Dra. María Teresa Ferrer Madrazo, el Dr. Carlos Rojas Arce, la Dra. Luisa A. Toledo Martínez, la Dra. Josefina de la C. Piñón González, la Dra. Celina E. Pérez Álvarez y el Dr. Manuel Pérez Capote.

Honrar Honra, como nos enseñó el Apóstol.